

Amatitlán, Julio de 1917

SEÑOR:

El día 3 del corriente es aniversario de la sentida muerte de la virtuosa Señora doña Joaquina Cabrera de Estrada, y el 4 lo es de la del señor don Diego Estrada O., familiares muy queridos del Señor Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, á quien tantos beneficios debe Guatemala. Tanto por los méritos de los extintos, como por consideración á su ilustre deudo, nos hemos asociado en forma puramente personal, para, de todo corazón, hacer nuestro su duelo en esos días, y hemos dispuesto dar en honor á la memoria de los distinguidos muertos, un desayuno extraordinario á los presos de las cárceles y á los soldados de la Guarnición y del servicio de vigilancia en la línea férrea, á las 6 a. m. del día 3, y pasar después, á las horas señaladas, á solemnizar los actos que, con igual motivo, ha dispuesto la Junta Directiva del Hospital "Joaquina" en aquella Casa de Caridad, significando al Señor Estrada Cabrera nuestra condolencia, gran aprecio y adhesión.

Nos es honroso participarlo á Ud. y rogarle su asistencia á dichos actos, suscribiéndonos sus Attos. y Ss. Ss.

ADOLFO GARCIA AGUILAR, TACITO LACAYO H., TEOFILO LOPEZ G.,

LUIS V. MIRON B., TADEO HERNANDEZ, SALVADOR CIFUENTES A.,

MIG. ALFREDO GIL, ADOLFO MAZARIEGOS, FELIPE LANUZA,

SALVADOR RODRIGUEZ RIVERA, ANTONINO M. HERNANDEZ,

DOMINGO SAMAYOA, ALBERTO SOLARES.

MARIO E. ARANO, JOSE MARIA MEJICANO, J. ANTONIO MARTINEZ.

JOSE MARIA GODOY A.